Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=5

AJUNTAMENT D'ALDAIA

EDICTO

Apertura de nuevo proceso de selección de personal docente de albañilería del Taller de Empleo "REACTIVEM"

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 10 de julio de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2025, de la Dirección General, por la que se declara inhábil el mes de agosto de 2025 a todos los efectos del cómputo de los plazos previstos en las Resoluciones de 10 de julio de 2025, de la Dirección General de Labora, por la que se aprueban las convocatorias para la concesión de subvenciones a los proyectos de formación en alternancia con el empleo que desarrollan los programas mixtos de empleo-formación Escuelas Taller y Talleres de Empleo con cargo al ejercicio presupuestario 2025.

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Resolución de 10 de julio de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2025, de la Dirección General, por la que se incrementa el importe máximo que ha de financiar las ayudas convocadas mediante resolución de 10 de julio de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2025, por la que se acuerda la tramitación de urgencia de las resoluciones de 10 de julio de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueban las convocatorias de escuelas taller y talleres de empleo, programas mixtos de empleo formación, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre.

Vista Resolución de concesión de subvenciones del programa taller de empleo, denominado "REACTIVEM" con número de expediente FOTAE/2025/38/46, notificada el 05/12/2025 y nº de anotación en el ayuntamiento de Aldaia 25747.

Vista el Acta de Constitución de la Comisión Mixta para la selección de participantes de Programas Mixtos de Empleo-Formación, denominado "REACTIVEM" de fecha 12/12/2025.

Vista la Instrucción del director general de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en los proyectos del Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo 2025, publicada en la página web de Labora.

Vista el Acta de Constitución de la Comisión Mixta para la selección de participantes de Programas Mixtos de Empleo-Formación, denominado "REACTIVEM" de fecha 12/12/2025.

Considerando que, como consecuencia de la baja voluntaria del docente de albañilería que venía desempeñando sus funciones en el Taller de Empleo "REACTIVEM", resulta necesario cubrir el

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=5

D'AJUNTAMENT ALDAIA

puesto vacante para garantizar la continuidad de la actividad formativa y el adecuado desarrollo del proyecto.

Se COMUNICA, en relación con el Taller de Empleo "REACTIVEM", del que es entidad beneficiaria el Ayuntamiento de Aldaia y que se tramita con número de expediente FOTAE/2025/38/46, lo siguiente:

PRIMERO: Para cubrir el puesto vacante de docente de albañilería del Taller de Empleo "REACTIVEM", como consecuencia de la baja voluntaria de la persona que venía desempeñando dichas funciones, se establece la apertura de un nuevo proceso de selección mediante convocatoria pública, que se publicará en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y en el Tablón de Edictos municipal.

SEGUNDO: Las personas interesadas en participar en este proceso selectivo deberán cumplir los requisitos y ajustarse a lo establecido en la normativa aplicable y en la Instrucción del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de los Talleres de Empleo 2025, publicadas en la página web de LABORA, en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y en el Tablón de Edictos municipal.

TERCERO: El **plazo de presentación de solicitudes** para participar en el proceso de selección del puesto de docente de albañilería estará comprendido **entre el 26/11/2026 y el 30/11/2026, ambos inclusive.**

El modelo de solicitud será el establecido en el Anexo II de la mencionada Instrucción. Las solicitudes deberán acompañarse del currículum vitae, conforme al modelo del Anexo III, así como de la documentación acreditativa de los méritos alegados.

CUARTO: Las actas correspondientes al proceso de selección del puesto de docente de albañilería del Taller de Empleo "REACTIVEM", con número de expediente FOTAE/2025/38/46, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y en el Tablón de Edictos municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldaia